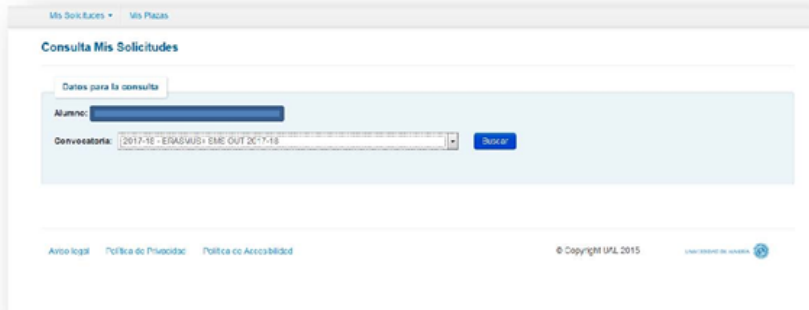


Instrucciones para la solicitud de las plazas vacantes

Debéis entrar en Umove, en Mis Solicitudes, Consulta/Modificación de Mis Solicitudes. Seleccionar la convocatoria que habéis solicitado y darle al botón buscar.



Clikando en la pestaña de Vacantes aparece una lista con las plazas vacantes.

Hasta el día en el que se realice el llamamiento único para la Gestión de las plazas vacantes, el listado de dichas plazas puede ir variando. [Ver listado en PDF](#)

Nº Plaza	Universidad	País	Duración	Nº vacantes
40051	Universidad Autónoma de Madrid (E MADRID04)	España	9 Meses	2
40128	Universidad Católica San Antonio (E MURCIA05)	España	5 Meses	2
39969	Universidad de Barcelona (E BARCEL001)	España	9 Meses	2
41465	Universidad de Castilla la Mancha (E CIUDA-R01) (Campus de Toledo)	España	9 Meses	2
41471	Universidad de Granada (E GRANADA01) (Campus de Melilla)	España	9 Meses	2
37664	Universidad de Huelva (E HUELVA01)	España	9 Meses	2
34095	Universidad de Las Palmas de Gran Canaria (E LAS-PAL01)	España	9 Meses	1
40144	Universidad de Murcia (E MURCIA01) (Campus de San Javier)	España	9 Meses	2
39942	Universidad de Zaragoza (E ZARAGOZ01) (CAMPUS DE HUESCA)	España	5 Meses	1
39941	Universidad de Zaragoza (E ZARAGOZ01) (CAMPUS DE HUESCA)	España	9 Meses	2
41385	Universidad del País Vasco (E BILBAO01) (Campus de Alava)	España	9 Meses	1
40140	Universitat de les Illes Balears (E PALMA01)	España	6 Meses	2

Debéis presentar un CAU dirigido a Relaciones Internacionales, con el asunto “VACANTES”, indicando el orden de preferencia de los destinos que te salen en la pestaña de vacantes de tu solicitud en Umove (Campus Virtual/Movilidad/consultar-editar mi solicitud/pestaña de vacantes).

<https://otrspas.ual.es/otrs/customer.pl>

El plazo para presentar el CAU es hasta el 5 de abril inclusive.

Si siguiendo el orden del listado se te adjudicará la de mayor preferencia.

Si al llegar su turno, el solicitante no estuviera presente y no hubiera expresado sus preferencias por CAU en plazo, se pasará al siguiente de la lista.

Mientras tanto, podéis ir viendo en vuestra solicitud en Umove las plazas que tenéis disponibles, en la pestaña de vacantes.

Si no os aparece esa pestaña es porque no hay vacantes o no cumplís los requisitos de idioma de estas.

Atentamente,
Alberto Roldan